

.UBA sociales

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Carrera de Ciencias de la Comunicación Social

Semiótica de Redes 2021

Cátedra Carlón

Profesor Titular: Mario Carlón

Comisión 23

Docente a cargo: Rocío Rovner

Informe final del Trabajo Práctico

Nuevas condiciones de circulación discursiva:

A propósito de Esteban Bullrich y la ELA

Grupo 5

Agustina Almirón (DNI: 43.309.124)

Antonella Jazmin Ceballos (DNI: 42.626.249)

Iara Derfler (DNI: 43.243.744)

Matías Iván Iannece (DNI: 43.172.409)

Camila Luján Lamalfa (DNI: 42.933.083)

Valentín Marcoccia (DNI: 42.247.052)

Florencia Ana Osz (DNI: 43.080.622)

Naara Páez (DNI: 42.683.762)

INFORME FINAL DEL TRABAJO PRÁCTICO

“NUEVAS CONDICIONES DE CIRCULACIÓN DISCURSIVA”

El 28 de abril de 2021 el senador nacional por la provincia de Buenos Aires, Esteban Bullrich, publicó un comunicado en sus redes sociales en el cual dió a conocer que, tras someterse a numerosos estudios y consultas médicas, fue diagnosticado con Esclerosis Lateral Amiotrófica (patología conocida como “ELA”), una enfermedad degenerativa del sistema nervioso que afecta a las funciones físicas de la musculatura del cuerpo, provocando parálisis y dificultades tanto motoras como del habla. Este hecho tuvo lugar tan sólo cuatro meses después de que circulara por las distintas redes sociales mediáticas —principalmente *Twitter*— un recorte de video de una exposición de Esteban Bullrich en el Senado de la Nación el día 15 de diciembre de 2020, en el cual se lo oye “hablando raro”. Los usuarios de *Twitter* comentaron el recorte, en su mayoría haciendo referencia a que el senador estaba “drogado” o “borracho”. Horas después, Bullrich publicó en su cuenta oficial un *tweet* al respecto de la situación, donde comentó que padecía de disartria, un trastorno motor del habla provocado por una debilidad en los músculos faciales, adjudicada al estrés. La publicación del comunicado de abril de 2021, realizada a través de las cuentas oficiales del senador en las redes sociales *Twitter*, *Instagram* y *Facebook*, suscitó numerosas reacciones por parte de los usuarios de aquellas plataformas, así como fue tomada por diferentes medios masivos —y digitales— de comunicación, los cuales se encargaron de replicar la noticia con presteza, habilitando nuevos reconocimientos y acelerando el proceso de circulación del sentido.

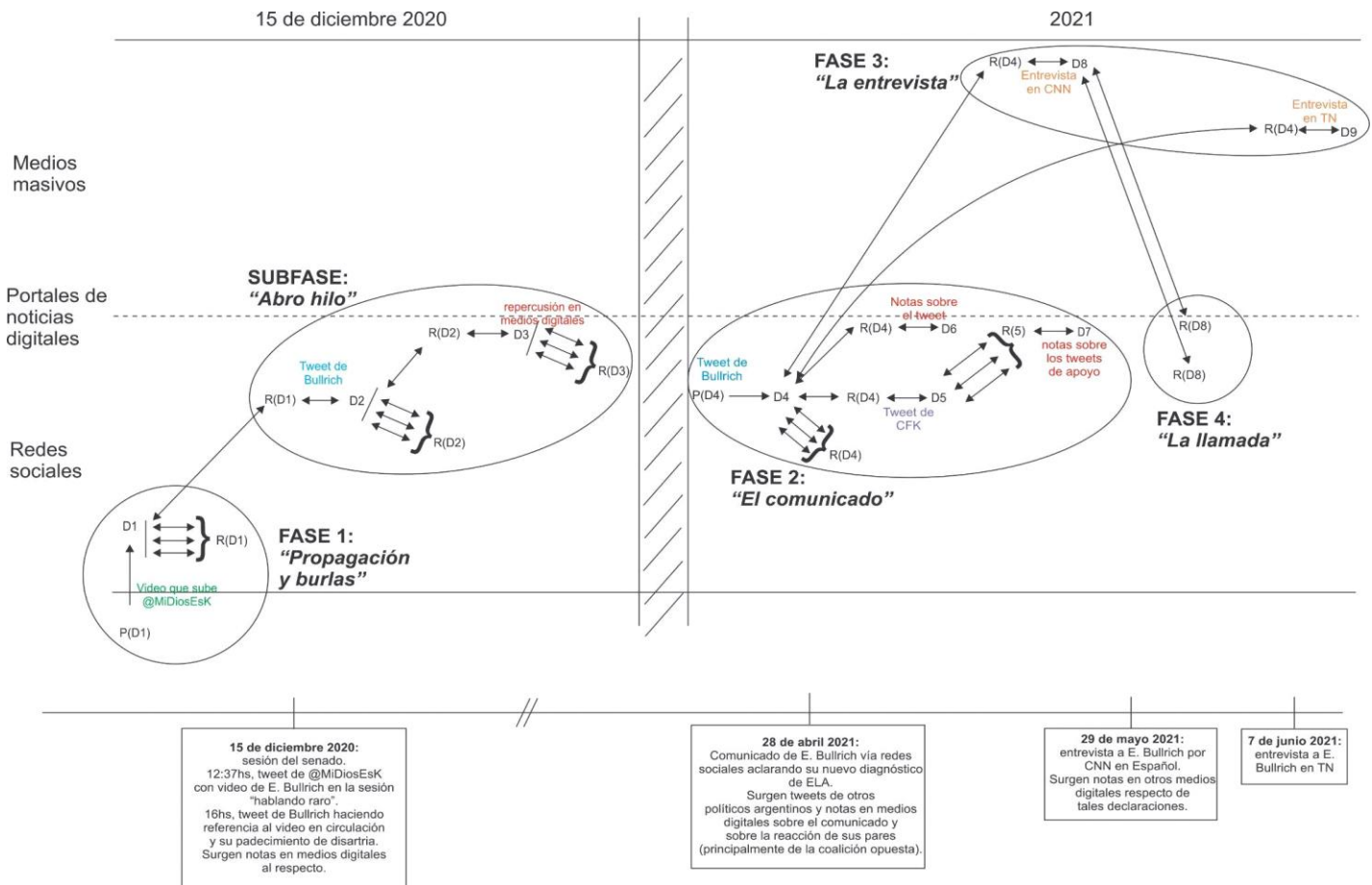
En el presente informe final del Trabajo Práctico sobre “nuevas condiciones de circulación discursiva” nos proponemos abordar, entonces, la problemática de la circulación de sentido puesta en juego a propósito de este caso; el cual, en función del marco temporal en el cual se inscribe, así como de sus características elementales, corresponde un claro ejemplo de mediatización contemporánea que permite dar cuenta —a través de su análisis particular— de las nuevas condiciones de circulación discursiva, propias de las hipermediatizadas sociedades contemporáneas.

El análisis del caso escogido pretende ser abordado, en términos metodológicos, a partir de los lineamientos planteados por la cátedra de *Semiótica de Redes* en su *Documento Teórico-Metodológico* (2017), sustentándose a nivel teórico en los desarrollos expuestos, principalmente, por Eliseo Verón (1997) y Mario Carlón (2016; 2017; 2020) a propósito de la circulación del sentido, la mediatización y las características de estos procesos en el momento contemporáneo.

El informe consta de cinco partes, a lo largo de las cuales se presenta el caso de análisis y se plantea un estudio de la circulación puesta en juego a propósito del mismo, organizado en cuatro *niveles de observación*; a saber, uno *diacrónico*, uno *de fases*, uno *micro* y uno *espacial*. Estos niveles constituyen las primeras cuatro secciones del informe. Finalmente, en la quinta sección, se ofrece una conclusión del fenómeno, en la cual se plantean algunos rasgos y/o elementos del proceso de circulación discursiva no abordados en detalle en los apartados anteriores.

NIVEL DE OBSERVACIÓN DIACRÓNICO

El *nivel de observación diacrónico* permite analizar, en términos generales, el despliegue de las fases de la circulación del caso a lo largo del tiempo. Para exponer claramente esta dimensión de análisis, es menester presentar un *esquema gráfico* que sintetice el proceso en su totalidad:



En el gráfico se pueden observar, entonces, diferentes *elementos significativos de la circulación*, a saber:

Discursos:

- (D1): *Tweet* publicado por @MiDiosEsK, en el que adjunta un video de la intervención de Esteban Bullrich en la sesión plenaria del Senado de la Nación del 15 de diciembre de 2020 en la cual se lo oye "hablar raro".
- (D2): *Tweet* publicado por Esteban Bullrich en su cuenta oficial (@estebanbullrich), en el que hace referencia al video y declara que padece disartria.
- (D3): Notas periodísticas publicadas en distintos portales digitales de noticias (Clarín.com, Página/12.com y TN.com) acerca del padecimiento que declara Bullrich en su *tweet*.

- (D4): Comunicado oficial de Esteban Bullrich, publicado en sus cuentas de *Twitter* (@estebanbullrich), *Instagram* (@estebanbullrich) y *Facebook* (Esteban Bullrich), en el que declara que padece Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA).
- (D5): *Tweets* publicados por Horacio Rodríguez Larreta, Mauricio Macri y Cristina Fernández de Kirchner, solidarizándose con el senador.
- (D6): Notas periodísticas publicadas en distintos portales digitales de noticias (*Clarín.com*, *Página/12.com* y *TN.com*) acerca del comunicado de Bullrich.
- (D7): Notas periodísticas publicadas en distintos portales digitales de noticias (*Clarín.com*, *Página/12.com* y *TN.com*) sobre los *tweets* de apoyo al senador.
- (D8): Entrevista realizada a Esteban Bullrich por *CNN en Español*.
- (D9): Entrevista realizada al senador por *TN*.
- [R(D8)]: *Tweets* de distintos usuarios en reconocimiento a la entrevista de *CNN en Español*, a raíz de que Bullrich comenta que mantuvo un intercambio telefónico con la vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner.

Fases:

- Fase 1: *Propagación y burlas*.
- Subfase: “*Abro hilo*”.
- Fase 2: *El comunicado*.
- Fase 3: *La entrevista*.
- Fase 4: *El llamado telefónico*.

El caso de análisis presenta una modalidad de circulación *vertical-horizontal*, que habilita la interacción entre dos de los tres sistemas mediáticos de la contemporaneidad: el de los medios masivos de comunicación y el de las redes sociales mediáticas. En un primer momento (primera fase, subfase y segunda fase), la circulación se circunscribe al sistema de las redes sociales mediáticas. A partir de la tercera fase, el caso asciende al sistema de los medios masivos de comunicación, para luego volver a descender a las redes sociales mediáticas en la cuarta fase del proceso. La primera fase presenta, de este modo, una dirección *ascendente-horizontal*, al representar el momento de emergencia del caso en el sistema de las redes sociales mediáticas. La subfase mantiene, por su parte, una dirección *descendente* dentro de este mismo sistema a partir de la aparición de nuevos enunciadores con distintos estatutos (el mismo Esteban Bullrich y

varios medios masivos digitales). La segunda fase presenta, principalmente, una dirección *ascendente*, a raíz de que los medios masivos digitales se hacen eco del comunicado de Bullrich. La tercera fase, en cambio, plantea una dirección marcadamente *descendente*, ya que —luego del *salto hipermediático* y el ascenso del caso al sistema de los medios masivos de comunicación— el sentido circula “hacia abajo”, presentando reconocimientos en las redes sociales mediáticas. La cuarta fase, finalmente, presenta una dirección *horizontal*, dentro del sistema de las redes sociales.

La primera fase posee una temporalidad breve: se extiende desde las 12:00 hasta las 16:00 horas del día 15 de diciembre de 2020. Comprende el *tweet* publicado por @MiDiosEsK, en el que se adjunta el video de la intervención de Esteban Bullrich “hablando raro” en la sesión plenaria del Senado, así como los distintos reconocimientos que éste desplegó.

La subfase se extiende entre las 16:00 horas del 15 de diciembre hasta el 16 de diciembre del 2020, y comprende tanto el *tweet* publicado por Esteban Bullrich en su cuenta oficial (@estebanbullrich), en el que hace referencia al video y declara que padece disartria, como las distintas notas periodísticas publicadas en distintos portales digitales de noticias (*Clarín*, *Página/12* y *TN*) acerca de las declaraciones de Bullrich.

La segunda fase, por su parte, se extiende a lo largo de la semana inmediatamente posterior al 28 de abril de 2021, y contempla tanto el comunicado oficial de Esteban Bullrich, publicado en sus cuentas de *Twitter* (@estebanbullrich), *Instagram* (@estebanbullrich) y *Facebook* (Esteban Bullrich), en el que declara que padece ELA, como *tweets* publicados por Horacio Rodríguez Larreta, Mauricio Macri y Cristina Fernández de Kirchner, solidarizándose con el senador y las notas periodísticas publicadas en distintos portales digitales acerca del comunicado de Bullrich y los *tweets* de apoyo.

La tercera y la cuarta fase se desarrollan, de modo paralelo, entre el 29 de mayo y el 7 de junio de 2021, y contemplan las entrevistas de *CNN en Español* y *Todo Noticias* realizadas al senador y los reconocimientos que las mismas desplegaron, sobre todo a partir del comentario de Bullrich acerca de la comunicación telefónica que mantuvo con Cristina Fernández de Kirchner.

Existen dos momentos a lo largo del desarrollo diacrónico del caso en los que se presenta una mayor cantidad de discursos en instancia de reconocimiento; a saber, el mediodía y la tarde del

15 de diciembre de 2020, y el 28 de abril de 2021. En el primero de los dos momentos mencionados la actividad en reconocimiento se manifestó tanto a partir de discursos reideros, de burla hacia Bullrich, como de apoyo o repudio hacia el senador. En este momento de la circulación, el sentido se encuentra profundamente atravesado por la polarización política y la oposición de narrativas políticas. El segundo de los momentos presentados, en cambio, se caracteriza por suscitar una suspensión temporal de la polarización y la oposición de narrativas en términos generales. A lo largo de la jornada del 28 de abril, los usuarios de las distintas redes sociales mediáticas manifestaron su apoyo al senador, independientemente de los colectivos de representación política con los cuales se sienten identificados.

NIVEL DE OBSERVACIÓN DE FASES

En este nivel de análisis ofrecemos una descripción detallada de cada uno de los momentos de la circulación que han sido previamente presentados en el *nivel de observación diacrónico*. Para ello, no solo exponemos el desarrollo de cada una de las fases y subfases que constituyen a nuestro caso de análisis, sino también presentamos tanto a los principales enunciadores, como a sus respectivos discursos.

Como se ha mencionado, el caso de análisis se compone de cuatro fases (*Propagación y burlas*, *El comunicado*, *La entrevista* y *El llamado telefónico*) y una subfase (“*Abro hilo*”), en función de las características de la circulación, los saltos de escala identificados y los cambios en los estatutos de los enunciadores.

Fase 1: *Propagación y burlas*

La *primera fase*, que tiene lugar a lo largo del mediodía y la tarde del día 15 de diciembre de 2020, focaliza su actividad en el sistema de las redes sociales mediáticas; particularmente en la plataforma *Twitter*. De acuerdo con nuestro análisis, dicha fase comienza a partir de la publicación de un *tweet* del usuario *@MiDiosEsK* a las 12:37 horas de esa misma jornada, en el cual adjunta un recorte de video de la sesión plenaria del Senado de esa misma fecha en donde se observa la intervención de Esteban Bullrich “hablando raro”. El video es acompañado de un comentario: “*Cuando son 12:30 del mediodía, estás en sesión pero sos primo de la ex Vinistra... 🤔 Esteban Copeteado Bullrich hic! 😊 #QueSeaLey #AbortoLegal2020*”. Luego de la publicación de este *tweet*, diversos usuarios realizaron distintos comentarios acerca del video —

el cual circuló velozmente—, ya sea interactuando con el primer *tweet* como haciendo mención al tema de forma individual. Durante este pequeño período de tiempo, “Bullrich” fue *tendencia* en la plataforma, estando entre los cinco tópicos más comentados de la red social en Argentina. Debido a las características de la circulación en esta fase, es posible establecer que su dirección en estas instancias es esencialmente *ascendente-horizontal*, privilegiando la interacción entre distintos usuarios que comparten el mismo estatuto como actores individuales.

Subfase: “Abro hilo”

Alrededor de las 16:00 horas de ese mismo 15 de diciembre, Esteban Bullrich realiza en su cuenta oficial de *Twitter* una publicación en formato de *hilo* en la cual hace referencia al recorte de video viralizado y aclara que sufre de disartria —un trastorno nervioso adjudicado al estrés que le genera dificultades en el habla, debido a que afecta al funcionamiento de los músculos de la fonación—. De este modo, se da comienzo a la *subfase 1*. Esta caracterización responde principalmente a que, si bien no existe un *salto hipermediático* en estas instancias de la circulación, la intervención de Esteban Bullrich —actor individual relevante en el escenario social y político debido a su desempeño como miembro del Senado de la Nación y referente de la principal coalición opositora— implica, aunque dentro aún del sistema de las redes sociales mediáticas, un salto de escala de carácter *intra-sistémico*. Esta subfase contempla, a su vez, los numerosos reconocimientos dentro de la plataforma —tanto de burla y humor como de apoyo y crítica a la banalización— que tienen lugar a partir de la publicación de Bullrich. En esta instancia, la circulación se tiñe, entonces, de cierta direccionalidad *descendente*.

Cabe resaltar, asimismo, dentro de esta subfase el momento en el cual los medios digitales se hacen eco de la publicación de Bullrich, y elaboran artículos al respecto, dando lugar al advenimiento de un pequeño salto de escala que, si bien no logra alcanzar proporciones hipermediáticas —el tema no es recogido por los tradicionales medios masivos de comunicación—, acentúa la verticalidad *descendente* en la dirección de la circulación —dado el estatuto particular de los medios digitales—, generando un intercambio de sentidos entre actores aún más desigual en términos de estatutos. A las 16:20 horas del 15 de diciembre de 2020 —luego de que se viralizara el video y Bullrich aclarara que padecía de disartria—, *Clarín* publica su artículo titulado “*Esteban Bullrich reveló que padece disartria*”, el cual lleva en la parte

superior y en color rojo el nombre de la sección: “*en redes*”; aludiendo a que lo que se titula sucedió en el sistema de las redes sociales mediáticas. Más transcurrida la tarde del mismo día, a las 18:18 hs, *TN* titula al respecto “*Esteban Bullrich contó que sufre un trastorno nervioso tras las burlas por un video en el Senado*”. Debajo del título, se encuentra insertado el video donde se lo ve al funcionario “hablando raro” en el plenario. Por su parte, *Página/12* realiza su publicación el día 16 de diciembre de 2020. Las tres notas explican los hechos sucedidos en Twitter, llevan insertos los *tweets* de Bullrich, y dan una breve definición de lo que es la disartria.

Fase 2: *El comunicado*

La *segunda fase* de nuestro caso de análisis también tiene lugar en las redes sociales, aunque más adelante en el tiempo; es esta diferencia temporal, de hecho, el elemento que separa esta fase de las anteriores instancias de circulación del caso. Dicha fase comienza el día 28 de abril de 2021, con la publicación por parte de Esteban Bullrich en sus cuentas oficiales de *Twitter*, *Instagram* y *Facebook* de un comunicado en el que da a conocer que fue diagnosticado con Esclerosis Lateral Amiotrófica —patología degenerativa del sistema nervioso que afecta a las funciones físicas de la musculatura del cuerpo—. Dicho comunicado consta de una carta titulada “*Sobre mi estado de salud*” y encabezada con el logo oficial del Senado de la Nación. El cuerpo del comunicado da a conocer el diagnóstico de la enfermedad, y expresa la decisión del senador de continuar con sus labores en la cámara alta del órgano legislativo. Asimismo, Bullrich manifiesta su fe en Dios, diciendo: “*Como católico, creo que Dios nunca nos pone pruebas que no podemos superar. [...] confío en Él*”. El comunicado concluye con su firma al pie de la hoja. Esta carta se encuentra publicada en las tres redes sociales mediáticas mencionadas anteriormente como fotografía, acompañada por un texto en el cuerpo de la publicación que reza únicamente la frase “*Sobre mi estado de salud*”.

Esta fase comprende, además, los comentarios y *tweets* a los cuales esta publicación dio lugar como condiciones de reconocimiento, entre los cuales se incluyen tanto los propios de actores individuales —“*Un buen tipo y con mucho para dar*” (@lady2dh), “*un tipo moralmente sano*” (@raulbait)—, como los publicados por otras figuras públicas institucionales como el ex-presidente Mauricio Macri, el jefe de gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Horacio

Rodríguez Larreta —“*Querido Esteban, ni los golpes más duros te frenan y eso es algo que habla de vos como persona*”—, y la vicepresidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner —“[...] *su profunda y sincera fe en Dios le dará la fortaleza necesaria para afrontar esta difícil situación*”— en sus respectivas cuentas de *Twitter*. En cuanto a los comentarios presentes en las demás redes sociales mediáticas, resaltamos el publicado por el usuario *@bad.wierser* en *Instagram*: “*Soy K, ponele [...] Te deseo lo mejor*”. Todos estos ejemplos recolectados hasta aquí parecen demostrar que la polarización política entre los diferentes partidos queda relegada a un segundo plano cuando se tratan temas delicados, como es la salud en este caso. Sin embargo, tanto en *Instagram* como en *Twitter* es posible vislumbrar, aunque minoritariamente, ciertos posicionamientos contrarios y polémicos, como el del usuario *@veganonatura*, quien asentó su gran descontento con el senador al escribir y publicar “*Cero empatía, te cagaste en el argentino en nuestros hijos [...]. Todo vuelve! No SOS un luchador*”. Por los comentarios de *Facebook* notamos, en cambio, aún más la llegada de mensajes alentadores y de apoyo, pidiendo y mencionando la protección de “Dios” y de “la Virgen”, así como apelando a una “unión de fuerzas” entre partidos. El usuario llamado *Juan Martin Manzanares* escribió: “*Como peronista le mando un fuerte abrazo y pronta recuperación estamos en las antidopas pero estos temas nos unen*”, recibiendo así gran apoyo de otros usuarios: “*gracias por tus palabras en momentos como este, todos debemos estar unidos y darle fuerzas*”.

En esta instancia, la circulación es aún de carácter *intrasistémico* —al interior del sistema de las redes sociales mediáticas—, aunque bajo una lógica direccional ciertamente *vertical*, debido a los diferentes estatutos de los actores involucrados.

Asimismo, este momento de la circulación involucra la publicación de distintas notas de medios digitales haciendo mención al comunicado de Esteban Bullrich del 28 de abril, y las múltiples repercusiones que manifestaron los *tweets* en apoyo al senador que publicaron otras personalidades públicas; sobre todo, el de la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner. Alrededor de las 9:00 horas del 28 de abril de 2021, tras el comunicado que hace el funcionario por carta sobre su enfermedad degenerativa, *Clarín*, *TN* y *Página/12* suben a sus respectivas plataformas digitales artículos similares entre sí, donde insertan el documento o la imagen de la carta subida a las redes sociales del senador y desglosan las palabras de Bullrich, para finalizar definiendo la ELA. Asimismo, horas más tarde, los diarios digitales dedicaron artículos enteros a

tratar particularmente el *tweet* de Cristina Fernández de Kirchner y el de Mauricio Macri. *Clarín* publicó a las 10:58, nuevamente en su sección “*en redes sociales*”, una nota sobre el *tweet* de Cristina. Lo mismo hizo *TN* a las 11:38 horas, así como *Página/12*. A las 12:19 horas, *TN* publica también su nota sobre el mensaje de Mauricio Macri, *twitteado* a las 12:11pm.

Aquí, la intervención de medios digitales acentúa nuevamente la verticalidad y las diferencias de estatutos entre los actores involucrados.

Fase 3: La entrevista

A esta altura del proceso de circulación del caso, la difusión que tiene la noticia del diagnóstico de Esteban Bullrich se amplía considerablemente, ocasionando un *salto hipermediático* en dirección ascendente que inaugura la *tercera fase* —ahora en el nivel de los medios masivos de comunicación—. Dicha instancia comienza, analíticamente, el 29 de mayo de 2021, con la emisión de la entrevista al senador realizada por el canal de noticias *CNN en Español*, y finaliza con la entrevista realizada por *Todo Noticias* el 7 de junio. Este salto de escala identificado transforma el carácter de la circulación del caso, el cual deviene *intersistémico*, debido a que no sólo involucra el sistema de las redes sociales mediáticas (y medios digitales), sino también al de los medios masivos de comunicación. Además, a partir de la entrevista en *CNN en Español*, es posible establecer que la noticia comienza a proyectarse a nivel internacional, ya que dicho canal de noticias posee un alcance que excede las fronteras nacionales, abarcando gran parte del continente.

La entrevista llevada a cabo por María O’Donnell y Ernesto Tenenbaum para *CNN en Español* se emitió el día 29 de mayo de 2021 a las 22:00 horas, en el marco del programa *Conecta2*, conducido por ambos periodistas, y se transmitió también a través de la plataforma de videos *YouTube*. La transcripción de la entrevista se publicó, a su vez, a través del portal online del canal de noticias. En la misma, Bullrich comienza comentando sus distintas etapas en cuanto al humor y sentimientos que le generó enterarse de la enfermedad que padece. Luego explicó cómo fue el proceso que atravesó hasta que la enfermedad fue diagnosticada definitivamente y de qué se trata puntualmente la ELA. El senador habló sobre la gente que conoció que se encuentra alcanzada por la misma enfermedad y la dificultad de estas personas para acceder a una atención de salud básica y, más aún, para los tratamientos que la enfermedad requiere. Ante ello, Bullrich

reconoce el privilegio que posee en relación a la posibilidad de realizarse estudios médicos con frecuencia. Además, vinculó su enfermedad con el contexto actual, ya que comentó que la expectativa de vida con diagnóstico de ELA es de 2 a 5 años de vida, por lo que, clínicamente, empieza a permitirse el hecho de realizar pruebas de drogas que no tienen todas las fases, al igual que las actuales vacunas de COVID-19. Asimismo, Esteban Bullrich comentó haber tenido contacto con otros políticos argentinos. El caso más relevante fue el de Cristina Fernandez de Kirchner, vicepresidenta de la Nación que pertenece a la coalición política adversaria. Este comentario fue uno de los más importantes en la circulación por redes sociales, portales de noticias y medios masivos tradicionales, ya que, de alguna manera, suspendió temporalmente aquella oposición tan marcada de narrativas políticas en nuestro país.

El video que se encuentra en el canal oficial de *CNN en Español* de *YouTube* está acompañado por los *hashtags* “#EstebanBullrich”, “#Conecta2CNN” y “#Argentina”, y fue titulado “*Esteban Bullrich, el político argentino narra su vida con ELA en CNN en Español*”. En consonancia con ello, la descripción del video invita a entrar al portal de *CNN en Español* para leer la nota. En cuanto a las imágenes del video, los entrevistadores se encuentran sentados frente a Esteban, quien viste una camisa, un suéter y un pantalón de vestir, en una habitación de paredes blancas con cuadros y mucha luz. Por otro lado, a medida que la entrevista se desarrolla, un *hashtag* aparece en pantalla: #BullrichEnCNN, invitando a aquellas personas que se encuentran mirando la entrevista a participar comentando con este *hashtag* en redes sociales.

Además, *YouTube* permite que cualquier usuario con cuenta de *Gmail* pueda realizar comentarios, escribiéndolos debajo del video, lo cual también abre la posibilidad de interacción entre usuarios. Desde el 31 de mayo —fecha en la que fue publicado el video en el canal— se realizaron 1 157 comentarios que varían entre el apoyo y el repudio al senador.

Finalmente, la entrevista realizada por Luciana Geuna y Diego Leuco a Esteban Bullrich para *Todo Noticias*, fue transmitida en primera instancia en el programa *Telenoche* de *Canal 13* a las 20:00 horas del día 7 de junio de 2021. Al inicio del encuentro, el senador comenta las dificultades en cuanto al habla que la ELA produce, y también las que genera en la alimentación. Asimismo, Esteban comenta que considera dar testimonio sobre la enfermedad para lograr concientizar respecto de la posibilidad de hacer “una vida bastante normal, disfrutarla”, buscando positividad en aquello con lo que debe convivir. Una vez más, como venimos mencionando, el

entrevistado hace distintas referencias a sus creencias religiosas y, a lo largo de la entrevista, remarca el apoyo recibido por parte de la gente, incluidos aquellos que se sienten identificados con otras coaliciones políticas.

En esta entrevista Bullrich se define como una persona “perseverante” y “buen tipo”, y, ante la pregunta de Geuna y Leuco sobre el legado que dejará, el senador termina el encuentro mencionando a su familia, enfatizando en el acompañamiento que recibió durante los últimos meses.

Fase 4: *El llamado telefónico*

La *cuarta fase* es la instancia cúlmine de nuestro análisis; si bien se encuentra, en términos temporales, estrechamente imbricada a la fase anterior, el presente momento contempla de modo central los discursos suscitados en instancias de reconocimiento de las entrevistas de *CNN en Español* y *Todo Noticias* mencionadas anteriormente, y hace foco, sobre todo, en el proceso de conformación de colectivos que se despliega a partir de este punto. En términos generales, dicha fase se inaugura con un nuevo *salto hipermediático*; en esta oportunidad, en dirección descendente desde el sistema de medios masivos hacia tanto el nivel de las redes sociales mediáticas —donde varios usuarios respondieron o reaccionaron, citando el *link* de acceso a las entrevistas— como el de los medios digitales —donde se publicaron notas enfocadas en algunos aspectos tratados en la entrevista de *CNN en Español*—.

Entre el 29 y 30 de mayo, luego de la entrevista, tanto *TN* como *Clarín* y *Página/12* focalizan sus artículos en uno de los temas tocados en el diálogo que entablaron O’Donnell y Tenembaun con el senador: la llamada telefónica de Cristina Kirchner y el sentimiento de emoción que despertó en Esteban Bullrich. De estos artículos, similares entre sí, nos interesa rescatar los comentarios que los lectores depositaron en las zonas de la *interfaz* de los sitios destinadas a la interacción. En el artículo publicado por *Página/12*, un usuario identificado como *tripudio* comenta: “*EL GRADO DE SINCERIDAD DE GESTOS COMO EL DE CFK LO CONOCE SÓLO QUIEN LO ORIGINA. SIN EMBARGO, EL SÓLO HECHO DE QUE SU DESTINATARIO LO VALORE Y AGRADEZCA ENALTECE A AMBOS. [...] ESTA SIMPLE LLAMADA IMPACTA EN EL PROPIO CENTRO DE LA MASA RÚSTICA DE ODIADORES POLÍTICOS QUE NO MERECEN NI SER NOMBRADOS*”. Consideramos que esta manifestación condensa y sintetiza,

de cierto modo, el posicionamiento general de los lectores ante la noticia de la comunicación telefónica: las diferencias entre narrativas políticas y la polarización se suspenden momentáneamente frente a un gesto reconocido de forma positiva por ambos colectivos tradicionales de identificación política (el kirchnerismo y el macrismo), concediendo e interrumpiendo la *lectura destructiva* (Verón, 1987) que los adversarios políticos realizan sobre la discursividad del respectivo contrario. En *Twitter* se observa un fenómeno similar: se celebran los “gestos de humanidad” y se refiere a que “el amor vence al odio”. El usuario @silcasteja publica un recorte del video de la entrevista de *CNN en Español* y comenta: “@CFKArgentina lo llamó a Esteban Bullrich y él se emocionó hablando de la fe con ella, es inmensa ésta mujer. Me emociono yo también”.

En este momento de la circulación se produce, de este modo, una confluencia de colectivos sociales tradicionales, un punto de coincidencia en las narrativas políticas de nuestro país en el que se suspenden las prácticas de lectura destructiva y se ejercen en términos generales distintos mecanismos de concesión frente al adversario.

NIVEL DE OBSERVACIÓN MICRO

El *nivel de observación micro* persigue como objeto la búsqueda de *escenas de intercambios* que se producen a lo largo del proceso de circulación de sentido en los diferentes sistemas mediáticos. Para ello, es preciso abordar, por una parte, el estudio de la participación de distintos enunciadores significativos y, por otra, el proceso de conformación de colectivos y sus comportamientos a lo largo del desarrollo del caso.

Sin dudas, el enunciador más significativo del caso de análisis es Esteban Bullrich. A lo largo del proceso de circulación de sentido, las cualidades de su enunciación mutan de forma considerable: mientras que en la primera fase se erige como objeto de los distintos discursos, como blanco de burlas y norte de críticas, en la subfase subsiguiente emerge como enunciador que comienza a ser valorado de forma distinta por individuos amateurs y colectivos sociales; deja de ser *objeto del discurso* para establecerse como un *enunciador en el sistema de las redes sociales mediáticas*, un individuo —y una figura política— que administra su propio medio de comunicación y establece un contacto *desintermediado* con su colectivo de identificación.

Si bien en la segunda fase Bullrich mantiene su estatuto y sus cualidades como enunciador, en la tercera fase se produce una nueva modificación: como consecuencia de la emergencia del caso en el sistema de los medios masivos de comunicación, el senador se instituye como un *enunciador hipermediático*, valorado de modo positivo tanto por los medios masivos como por la mayoría de los enunciadores participantes de este momento de la circulación.

Merece, en esta instancia, una mención particular el comunicado de Esteban Bullrich respecto de su estado de salud. La noticia acerca de su enfermedad es publicada, en primera instancia, por el senador mismo en sus propias redes sociales. Esta modalidad de la enunciación pone de manifiesto la *desintermediación del contacto* característica de la mediatización del discurso político en las sociedades hipermediatizadas: el cuerpo político no necesita mediar con sus destinatarios a través de la televisión ya que cada quien administra su propio medio de comunicación.

Otro enunciador significativo para nuestro caso de análisis es el usuario de *Twitter* @MiDiosEsK, quien publica el video acompañado del comentario “[...] *Esteban Copeteado Bullrich hic!*”. @MiDiosEsK es, en primera instancia, un *enunciador amateur*, un individuo que administra su propio medio de comunicación y produce sentido en las redes sociales mediáticas, pero no de modo profesional. Este estatuto inicial, sin embargo, muta levemente a raíz de la repercusión que tiene el recorte de video en el sistema de las redes sociales —específicamente en *Twitter*—: @MiDiosEsK comienza a establecer un intercambio con los demás usuarios de la red de un modo cada vez más desigual, caracterizado por cierta direccionalidad descendente.

Respecto de las cualidades de su enunciación, es menester hacer énfasis en cómo dicho enunciador se inscribe a partir de su identificación con el colectivo social kirchnerista: el nombre “@MiDiosEsK” enaltece la figura del kirchnerismo, la erige como deidad.

Finalmente, otra enunciativa significativa para nuestro caso de análisis es la vicepresidenta de la Nación, *Cristina Fernández de Kirchner*. Desde el momento de su irrupción en la circulación, en la segunda fase del proceso, la misma se instituye como una *enunciadora en las redes sociales mediáticas* valorada positivamente por su colectivo de identificación. Su aparición, sin embargo, propone una suspensión de la polarización y la oposición de narrativas políticas; busca la solidaridad y la empatía con el adversario.

Asimismo, la vicepresidenta también se erige como una *enunciadora hipermediática* a partir de la tercera fase, cuando la noticia escala al sistema de los medios masivos de comunicación y Bullrich habla sobre la comunicación telefónica que mantuvo con ella en privado. En la cuarta fase, Cristina se presenta como objeto de los reconocimientos de la entrevista, y mantiene una valoración positiva, no sólo por parte de su colectivo de identificación, sino también por el de sus adversarios políticos.

Respecto de la conformación de colectivos, si bien nuestro caso de análisis no se caracteriza por haber construido *colectivos mediáticos* a partir de la circulación, sí contempla la participación de *colectivos sociales* tradicionales de identificación política que desplegaron sentidos a propósito de los sucesos; a saber, el *colectivo de identificación de Juntos por el Cambio* y el *colectivo de identificación kirchnerista*.

El colectivo de identificación de *Juntos por el Cambio* mantuvo, a lo largo del proceso de circulación de sentido, un comportamiento marcadamente homogéneo, expresando desde el inicio su apoyo al senador y respondiendo a las críticas de los adversarios políticos. Por el contrario, el colectivo de identificación kirchnerista se comportó de modos más heterogéneos y discontinuos. Si bien en la primera fase de la circulación, su enunciación se construyó en términos generales a partir de la burla y la crítica a Esteban Bullrich, ya es posible identificar en esta instancia ciertas rupturas en la continuidad narrativa del colectivo. Un ejemplo de este fenómeno lo constituye un *tweet* del usuario @manoglio_ en el que expresa: “*Si el senador Bullrich estaba borracho, no es gracioso, es triste. Si tiene una enfermedad degenerativa, tampoco es gracioso, es triste. [...] Por más que él sea una persona espantosa no está bueno festejar el sufrimiento ajeno*”. Aquí se observa un intento de concesión, una suspensión de la lectura destructiva sobre el adversario, pero que aún se presenta como postura minoritaria. Las discontinuidades se acentúan aún más, no obstante, a partir de la subfase subsiguiente, en la que los posicionamientos respecto del caso dentro del colectivo de identificación kirchnerista continúan fragmentándose entre la persistencia del repudio y la burla y el resignado apoyo al senador. Finalmente, a partir de la segunda fase —luego de la publicación del comunicado oficial por parte de Bullrich—, la enunciación del colectivo vuelve a adquirir mayor homogeneidad, sobre todo a raíz del *tweet* publicado por Cristina Fernández de Kirchner.

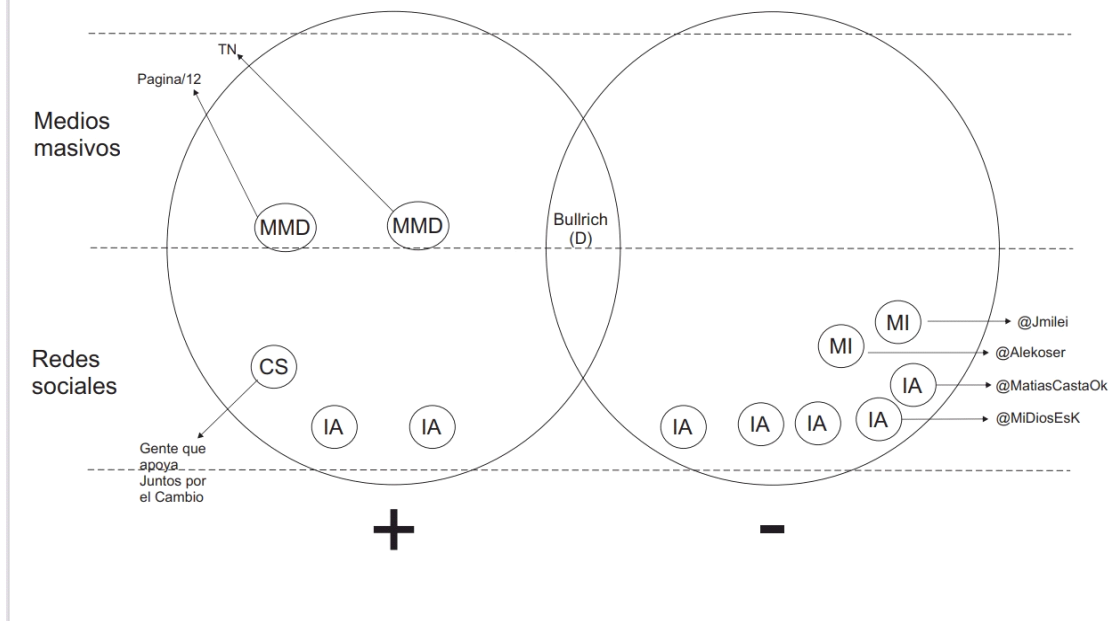
Como ya se mencionó en el apartado anterior, resulta sumamente significativo el fenómeno de la confluencia de las discursividades políticas en torno al caso de análisis, suscitada a partir de la segunda fase, y profundizada en la cuarta a partir de los reconocimientos del comentario sobre la comunicación telefónica entre Cristina y Bullrich. En un escenario gravemente signado por la creciente radicalización de las narrativas políticas —sobre todo, a raíz de las problemáticas desplegadas por la pandemia de COVID-19 en nuestro país—, el contacto evidenciado en el proceso de circulación entre dos tradicionales colectivos de identificación, históricamente en disputa, constituye un elemento central y característico que define a nuestro objeto de estudio.

NIVEL DE OBSERVACIÓN ESPACIAL

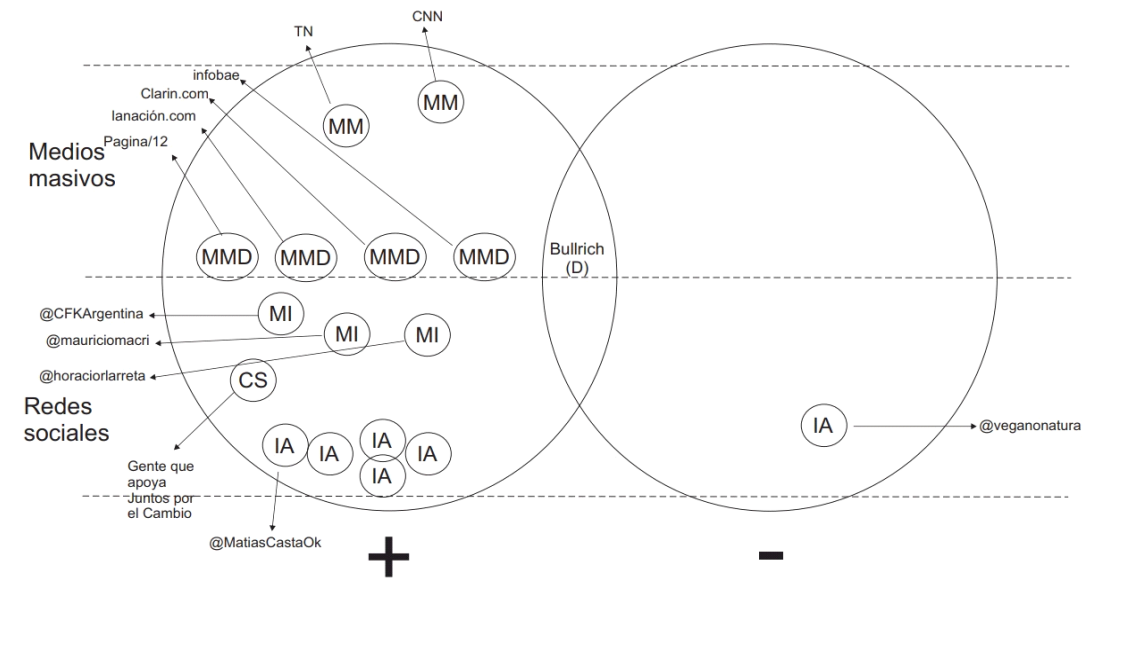
En el presente apartado nos proponemos abordar el caso desde su *dimensión espacial*. El análisis espacial de la circulación privilegia una lógica *sincrónica*, en detrimento de la *diacrónica*, característica del análisis temporal y de fases. A partir del mismo, es posible “congelar” uno o varios momentos precisos de la circulación, y focalizar el estudio en las distintas ubicaciones de cada uno de los elementos que participan del proceso; reconstruyendo principalmente los *posicionamientos* de los enunciadores mediáticos.

Para llevar a cabo el estudio de la dimensión espacial de la circulación, es menester en primera instancia establecer una clasificación de los enunciadores participantes, en función de los planteos propuestos por Mario Carlón en su *Segunda apropiación de la teoría de la comunicación de Eliseo Verón: la dimensión espacial* (2017), en donde se retoman elementos presentados por el mencionado autor en *Esquema para el análisis de la mediatización* (Verón, 1997). De este modo, los distintos enunciadores mediáticos que participan del caso de análisis abordado a lo largo de este trabajo práctico, se clasifican entre: Medios Masivos (MM), Medios Masivos Digitales (MMD), Medios Individuales (MI), Colectivos Sociales (CS) e Individuos Amateurs (IA). Dicha clasificación no responde, bajo ningún aspecto, a criterios arbitrarios o someros, sino a justificaciones debidamente presentadas para cada caso específico.

Antes de la publicación de Bullrich con el comunicado



Después de la publicación de Bullrich con el comunicado



El estudio de la dimensión espacial de la circulación desplegada a propósito de la repercusión que tuvo la noticia acerca de la enfermedad degenerativa que padece Esteban Bullrich, tanto en el sistema de los medios masivos como en el de las redes sociales, se construye, de este modo, a

partir de la elección de un momento clave, un *hecho bisagra* que modifica *cuantitativamente* la *geografía* del proceso y da lugar, en términos metodológicos, al desarrollo de dos gráficos de posicionamientos distintos: uno *previo* al momento elegido, y otro *posterior* al mismo. En este caso específico, el momento clave escogido es la publicación del comunicado oficial en las cuentas de *Twitter*, *Instagram* y *Facebook* del senador en el que da a conocer su diagnóstico de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA). Dicha elección, lejos de responder a criterios azarosos, se justifica retomando el análisis temporal de la circulación —abordado en los niveles de observación diacrónico y de fases—: este hecho inaugura la segunda fase del caso, y constituye la instancia previa al *salto hipermediático* del mismo. A partir de este momento, emergen en el proceso numerosos enunciadores mediáticos que modifican las direcciones y modalidades de la circulación, y —remitiéndonos de nuevo al estudio de la dimensión espacial del caso— se evidencian distintos cambios de *posicionamiento* que merecen, en este apartado, un tratamiento específico.

Asimismo, y junto a la elección del momento clave, el estudio de la dimensión espacial precisa de la construcción analítica de *zonas* o *polos de posicionamientos*, entre los cuales los diferentes enunciadores mediáticos se distribuyen y despliegan. En nuestro caso de análisis, los polos de posicionamiento se erigen en función de la valoración en instancias de reconocimiento de los distintos enunciadores, a propósito de Esteban Bullrich y los discursos relativos a su enfermedad y sus síntomas. De esta manera, los gráficos expuestos anteriormente presentan, para ambas instancias, un polo de valoración *positiva*, y otro polo de valoración *negativa*.

De este modo quedan planteadas las cuestiones teórico-metodológicas generales del análisis espacial de la circulación del caso escogido. Para abordar, ahora, las cuestiones puntuales y específicas de esta dimensión analítica, es menester realizar en esta instancia una explicación de cada uno de los gráficos presentados *ut supra*, a fin de identificar los posicionamientos de los distintos enunciadores, estudiar sus cambios y justificar sus clasificaciones pertinentes.

En el período *previo* a la publicación del comunicado por parte de Esteban Bullrich respecto de su estado de salud —que comprende, según el recorte temporal establecido, del 15 de diciembre de 2020 al 27 de abril de 2021—, podemos observar la presencia de enunciadores mediáticos tanto en el polo *positivo* —apoyando al senador— como en el *negativo* —en su contra, polemizando con él, o incluso burlándolo—, mas es posible evidenciar una mayor concentración

de enunciadores en el polo *negativo*. Hasta el 28 de abril, los principales discursos a propósito del caso que circulaban por los distintos sistemas mediáticos —más, en esta instancia, sobre todo en las redes sociales mediáticas— eran, en primer lugar, el fragmento de video en el que se observa a Esteban Bullrich “hablando raro” en la sesión plenaria del Senado de la Nación del 15 de diciembre de 2020 y, en segundo lugar, el tweet publicado posteriormente ese mismo día por el senador, en el que comenta que sufría de disartria por estrés. Como se refleja en el gráfico, del lado derecho —el polo *negativo*— se encuentran numerosos Individuos Amateurs (IA), caracterizados de este modo debido a que se trata de sujetos —o *sistemas socioindividuales* (Verón, 2013)— que producen sentido en las redes sociales mediáticas más no de forma profesional; así como diversos Medios Individuales (MI), calificados como tales debido a que se trata de sistemas socioindividuales que administran sus propios medios y producen, a partir de ellos, contenidos que gozan de gran *propagabilidad* en las redes. Entre los Medios Individuales más significativos se encuentran Alejandra Koser —@AleKoser— y el economista, y actual candidato a diputado nacional por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Javier Milei —@JMilei—. En este período hay una presencia importante de Individuos Amateurs que publican *tweets* y comentarios en contra de Bullrich, a modo de burla o a modo de crítica. Dentro de los distintos Individuos Amateurs, identificamos a @MiDiosEsK como uno de los primeros usuarios de *Twitter* que hace alusión a la forma de hablar del senador, con su *tweet* —presentado en el apartado anterior— en el que publica el recorte de video acompañado del comentario: “*Cuando son 12:30 del mediodía, estás en sesión pero sos primo de la ex Vinistra... 😏 Esteban Copeteado Bullrich hic! 😏 #QueSeaLey #AbortoLegal2020*”. Asimismo, identificamos al usuario @MatiasCastaOk —aquel que, en principio, habría publicado dicho recorte de la sesión en el Senado por primera vez en *Twitter*— también en este polo, debido a que habría acompañado dicha publicación con un comentario de índole burlesco respecto del estado de Bullrich. El potencial en estas expresiones se debe, principalmente, a que no se tiene acceso a estos *tweets* debido a que su autor los eliminó luego de la publicación del comunicado oficial por parte de Bullrich. A pesar de esto, dicho Individuo Amateur es uno de los enunciadores más importantes para nuestro análisis, ya que representa de modo ilustre los cambios que se generaron en el posicionamiento de la mayoría de los enunciadores a partir del comunicado de Bullrich sobre su diagnóstico —hecho que se evidencia si comparamos ambos gráficos—. Asimismo, del lado izquierdo del gráfico —el polo *positivo*—, podemos ver Medios Masivos

Digitales (MMD) como *Página/12* y *TN*, caracterizados de este modo debido a que se trata de los portales digitales propios de los medios masivos consolidados; distintos Individuos Amateurs, y un Colectivo Social (CS) al cual identificamos como aquellos simpatizantes de Juntos por el Cambio que publican *tweets*, comentarios y/o notas apoyando al senador y “defendiéndolo” de las burlas y las críticas. Elegimos, para este caso, la clasificación de Colectivo Social, ya que se trata de un colectivo previamente consolidado, cuya construcción responde a criterios políticos y sociales más que mediáticos.

En el período *posterior* a la publicación del comunicado del Senador, que comprende desde el 27 de abril hasta el 7 de junio de 2021, se evidencia una diferencia determinante en la distribución espacial de los enunciadores entre los dos polos en comparación al período anteriormente analizado. Como representa el segundo gráfico, en este momento del caso, los distintos enunciadores —especialmente los Individuos Amateurs— que se encontraban del lado derecho —el polo *negativo*— pasan a situarse del lado izquierdo —el *positivo*—; muchos de ellos pidiendo disculpas a través de sus *tweets* por las burlas emitidas contra Bullrich en los momentos anteriores. A nuestro juicio, el ejemplo más claro —antes mencionado— es el del usuario *@MatiasCastaOk* que, tras lo notificado por el senador, publicó un *tweet* aclarando que borró el video que había subido y pidió disculpas. Por otro lado, emergen discursos de otros enunciadores, que identificamos como Medios Masivos (MM), en el caso de *CNN en Español* y *TN* —medios masivos tradicionales que realizaron notas y entrevistas con el senador—; nuevos Medios Masivos Digitales, que también realizaron notas al respecto; y otros Medios Individuales que gozan de gran propagabilidad y trascendencia, como Mauricio Macri (*@mauriciomacri*), Horacio Rodríguez Larreta (*@horariorlarreta*) y la actual vicepresidenta —y principal figura de la coalición oficialista, adversaria a la que pertenece Esteban Bullrich— Cristina Fernández de Kirchner (*@CFKArgentina*). A pesar de estas consideraciones y de la alta concentración de enunciadores en el polo *positivo* del espacio, en la etapa posterior a la publicación del comunicado persiste aún un grupo —aunque muy reducido— de Individuos Amateurs que continúa burlándose y criticando al senador, calificando la enfermedad de Bullrich como una “respuesta” hacia su posicionamiento político y su desempeño como funcionario de gobierno durante la presidencia de Mauricio Macri. Tal es el caso del usuario de *Instagram*, *@veganonatura*, que comenta en la publicación del senador: “*Cero empatía, te cagaste en el argentino en nuestros hijos [...]. Todo vuelve! No SOS un luchador*”.

La elección del comunicado donde Esteban Bullrich explica que padece Esclerosis Lateral Amiotrófica como punto de inflexión se debe, entonces, a que a partir de este momento específico en la circulación los enunciadores comienzan a tomar posturas completamente opuestas a las que habían manifestado, sobre todo, a partir del 15 de diciembre de 2020 cuando se propaga el video del senador “hablando raro” en la sesión plenaria. Es significativa, en este aspecto, la manifestación de un “arrepentimiento” por parte de la mayoría de los enunciadores —sobre todo, de los Individuos Amateurs—, ya que muchos expresan en sus publicaciones pedidos de disculpas por las burlas, los chistes y las críticas hacia Bullrich sobre su forma de hablar. Es un momento de la circulación en el que las diferencias partidarias y la polarización política parece apaciguarse, suspenderse, en una coyuntura en donde la disputa y la polémica son características de un contexto espacial-temporal signado por la creciente radicalización de las narrativas a raíz de las problemáticas desplegadas por la pandemia de COVID-19 en nuestro país. En este sentido, tanto los cambios de posicionamiento de los distintos enunciadores como la publicación específica del *tweet* de Cristina Fernández de Kirchner, no constituyen elementos someros en el análisis general de la circulación del caso, sino marcas ineludibles de su trascendencia.

CONCLUSIONES

A lo largo del desarrollo del presente informe logramos dar cuenta de las distintas instancias por las que transcurrió nuestro caso de análisis. A partir de ello, pudimos presentar las diferentes transformaciones de los discursos y expusimos las mutaciones evidenciadas en las posiciones, los estatutos y las cualidades de los enunciadores que participaron de los sucesos.

El proceso de circulación de sentido a propósito del caso se inicia a partir de la intervención del usuario de *Twitter* @MiDiosEsK, quien publica el recorte de video de la sesión del Senado del 15 de diciembre de 2020 y produce un discurso reidero respecto de forma de hablar de Esteban Bullrich —haciendo referencia a que estaba ebrio—. Los discursos, en una primera instancia, se encuentran atravesados por la disputa y la polarización política: mientras algunos se caracterizan por sus contenidos cómicos y por las críticas, otros —en menor medida— constituyen mensajes de apoyo. Luego de la difusión de la noticia de que Bullrich sufre de Esclerosis Lateral Amiotrófica, los discursos producidos pierden por completo sus tintes reideros y críticos; se

unifican de forma casi generalizada en torno al apoyo y a la transmisión de un mensaje de esperanza hacia el senador. Aquí la polarización y la polémica se suspenden, la polarización se interrumpe momentáneamente.

Respecto de los enunciadores, resulta pertinente recuperar lo expuesto tanto en el *nivel de observación espacial* como el *nivel de observación micro*. Los cambios de estatuto de los enunciadores presentados en este último nivel constituyen un rasgo distintivo de las sociedades hipermediatizadas, en las que las direcciones comunicacionales se encuentran profundamente complexificadas. Bullrich, a lo largo del proceso de circulación, se erige como un *enunciador en las redes sociales mediáticas*, un *enunciador hipermediático* e incluso un *objeto del discurso* de otros enunciadores. Asimismo, las direcciones comunicacionales que lo atraviesan son múltiples y variadas: mientras construye un vínculo descendente con enunciadores amateurs y colectivos sociales, mantiene un vínculo ascendente con los medios masivos tradicionales y aquellos con base en *Internet*. Las mutaciones en los posicionamientos de los enunciadores, presentadas en el nivel *espacial*, dan cuenta, a su vez, de la complejidad en la circulación que despliega el caso: la diferencia determinante en la distribución espacial de los enunciadores a partir de la publicación de comunicado sobre la enfermedad del senador manifiesta claramente las transformaciones del sentido que entran en juego a lo largo del proceso.

En cuanto a las diferencias entre los discursos del sistema de las redes sociales mediáticas y los de los medios masivos de comunicación, argüimos que, en un principio, las redes sociales —especialmente, Twitter— fueron la principal base de las producciones reideras, así como el lugar en donde se concentraron las mayores críticas al senador. Incluso luego de la publicación del comunicado oficial de Bullrich —en la segunda fase del caso—, algunos usuarios de las redes sociales mediáticas mantuvieron su postura crítica, polémica con el ex-ministro macrista. Asimismo, el sistema de las redes sociales constituye, sin dudas, el principal escenario del proceso de circulación discursiva desplegado a propósito del caso. El sistema de los medios masivos, en cambio, es escenario de una sola de las fases y, en términos discursivos, su enunciación se centra de forma unívoca en el apoyo a Esteban Bullrich, sin manifestar ninguna polémica. En términos generales y someros, podemos concluir que, mientras los medios tradicionales de comunicación —e incluso los medios digitales analizados— se caracterizan por

presentar un discurso homogéneo, similar y unívoco, las redes sociales mediáticas son el lugar privilegiado de la heterogeneidad discursiva y la pluralidad de posicionamientos enunciativos.

Respecto de la mediatización de lo reidero observada a propósito de nuestro caso de análisis, podemos establecer que la primera fase se encuentra definida por la emergencia de la *burla* en los discursos producidos. La burla es un género cómico que ridiculiza a alguien o algo con el fin de provocar risa. La ridiculización se expone como un “hacer intencionado a ser disfrutado colectivamente” (Fratlicelli, 2018). En el caso del *tweet* de @MiDiosEsK, lo cómico aparece en el objeto de burla —Bullrich— y en su estado —su forma de hablar “*copeteada*”—, el cual es comparado con el de la “*Ex-Vinistra*” —en referencia a la ex-ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, haciendo un juego de palabras respecto de su relación con el consumo de bebidas alcohólicas—. La cercanía familiar de ambas figuras políticas, así como también el posicionamiento contrario que manifiestan en comparación con el del enunciador (el nombre de “@MiDiosEsK” da cuenta de una “devoción” al kirchnerismo), constituye un elemento risible que tiñe la circulación del caso en un primer momento.

Finalmente, a propósito de la mediatización de lo político, el caso pone de manifiesto una característica central de las sociedades hipermediatizadas: la *desintermediación del contacto* entre las figuras políticas y sus colectivos de identificación. Al hacer pública la noticia respecto de su enfermedad a través de sus propias redes sociales, Esteban Bullrich erige el contacto con sus afines sin la necesidad de intermediaciones. Según expresa Verón en *El living y sus dobles* (1984), las sociedades mediatizadas se caracterizaban por la construcción del cuerpo político en la televisión, mediado por el conductor-periodista que gerencia el espacio televisivo, donde el político debe negociar su lugar. En las sociedades hipermediatizadas, en cambio, el cuerpo político no precisa dichos mecanismos para su construcción; simplemente requiere de administrar sus propios medios de comunicación para poder establecer el contacto y la relación con su colectivo de identificación.

El análisis del proceso de circulación de sentido desplegado a propósito del caso *Bullrich y la ELA* da cuenta, en términos generales, de numerosos elementos y fenómenos característicos de las sociedades hipermediatizadas. Su estudio en el presente trabajo práctico nos permitió, sin dudas, comprender hasta qué punto las prácticas sociales, culturales y políticas se encuentran en el eje de las transformaciones del momento contemporáneo. A su vez, abordar el caso y estudiar

la manera en la cual se trató discursivamente —sobre todo, a propósito de las cuestiones ligadas a la enfermedad que padece Esteban Bullrich—, nos pareció un desafío cautivador; particularmente a la luz de la creciente radicalización de narrativas políticas que signa el momento actual en nuestro país y lo delicado que resulta tratar cuestiones relativas a la salud en un marco temporal tan especial como el que nos encontramos atravesando en este momento.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Carlón, M. (2021). Glosario. Cátedra Semiótica de Redes.

Recuperado de: [https://semiotic HYPERLINK \"https://semioticaderedes-carlon.com/2021/03/15/glosario/\"aderedes-carlon.com/2021/03/15/glosario/](https://semiotic HYPERLINK \)

Carlón, M. (2020). “Medios individuales, medios colectivos, y circulación transversal: desde “adentro hacia afuera” y desde “afuera hacia adentro” (o cómo afecta la nueva circulación a las instituciones sociales). En *Circulação discursiva e transformação da sociedade*, Actas del VIII Pentálogo de CISECO. Japaratinga, Brasil.

Carlón, M. (2017). La cultura mediática contemporánea: otro motor, otra combustión. (Segunda apropiación de la teoría de la comunicación de Eliseo Verón: la dimensión espacial). En P. Castro, *A circulação discursiva: entre produção e reconhecimento* (pp. 25-48). Maceió: Edufal.

Carlón, M. (2016). Una apropiación contemporánea de la teoría de la comunicación de Eliseo Verón. En E. Vizer y C. Vidales, *Comunicación, campo(s) teorías y problemas. Una perspectiva Internacional*. Salamanca: Comunicación social.

Carlón, M., Fraticelli, D., Rovner, R. Slimovich, A. (2017). Documento Teórico Metodológico. Cátedra Semiótica de Redes.

Recuperado de: <https://semioticaderedes-carlon.com/2016/03/13/tp-doc/>

Fraticelli, D. (2021). Enunciación y humor en las redes (o cómo estudiar memes sin perder el chiste). En *La trama de la Comunicación* (en prensa).

Verón, E. (2013). Lógicas sistémicas sociales y socioindividuales, en *La semiosis social 2. Ideas, momentos, interpretantes*. Buenos Aires: Gedisa.

Verón, E. (1997). Esquema para el análisis de la mediatización. En *Diálogos de la Comunicación*, N°48 (pp. 9-17). Lima: Felafacs.

Verón, E. (1987). La palabra adversativa. En *El discurso político*. Buenos Aires, Hachette.

Verón, E. (1984). El living y sus dobles. Arquitecturas de la pantalla chica. En *El cuerpo de las imágenes*. Buenos Aires: Norma.

Teórico N°7 de la materia, unidad 3. “Hipermediatización y circulación contemporánea”. Partes 1 y 2. Por el profesor Mario Carlón.

Teórico N°8 de la materia, unidad 3. “Medios masivos y los colectivos”. Por el profesor Damián Fraticelli.

Teórico N°10 de la materia, unidad 3. “Enunciadores contemporáneos, análisis espacial y circulación transversal”. Por el profesor Mario Carlón.

Teórico N°12 de la materia, unidad 4. “El discurso humorístico”. Por el profesor Damián Fraticelli.

Teórico N°13 de la materia, unidad 4. “El discurso político”. Por el profesor Mario Carlón.